

UNIDAD 8

EL LÉXICO Y LA SEMÁNTICA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2 BCH

1. Introducción

2. La Semántica y su objeto de estudio: el significado.

2.1 Las relaciones semánticas

- a. Campos semánticos y asociativos
- b. Denotación, connotación y sentido
- c. Los cambios semánticos y léxicos
- d. Las relaciones semánticas
 - Relaciones de semejanza o sinonimia
 - Relaciones de oposición o antonimia
 - Relaciones de extensión e intensión del léxico inclusión:
 - Hiperonimia / Hiponimia
 - Holonimia / Meronimia
 - Relaciones de ambigüedad semántica: homonimia, polisemia, paronimia
 - Recursos literarios y desviaciones de significado: metáfora y metonimia

3. El léxico del castellano

4. La definición de palabras

5. Práctica

1. INTRODUCCIÓN

Las palabras no son solo unidades gramaticales, sino también léxicas. Gracias a ellas podemos nombrar las cosas que nos rodean, podemos expresar lo que sentimos...nos acercan al mundo. Del estudio de las palabras se encargan dos disciplinas: la Semántica y la Lexicología. La **Semántica** es la disciplina que estudia el significado de los signos lingüísticos. La **Lexicología** se ocupa del estudio las unidades léxicas de una lengua.

2. LA SEMÁNTICA Y SU OBJETO DE ESTUDIO: EL SIGNIFICADO

Según la NGLE la **Semántica es la disciplina** que estudia el significado de las expresiones lingüísticas, sean palabras, sintagmas u oraciones. La semántica no constituye una parte de la gramática paralela a la morfología y a la sintaxis, pues su naturaleza es transversal. A su vez, la semántica puede adoptar una perspectiva sincrónica o diacrónica¹.

Las palabras son **signos lingüísticos** en los que podemos distinguir tres **componentes**:



- Significante.** Es la parte más material del signo, es decir, la sucesión de sonidos que escuchamos o pronunciamos en la lengua oral, o la secuencia de grafías que leemos o anotamos en la lengua escrita.
- Significado.** Es la idea, concepto o representación mental que siempre se asocia al significante. El significado es una abstracción que puede expresarse por medio de otra palabra o conjunto de palabras (las definiciones que figuran en los diccionarios).
- Referente.** Realidad extralingüística (objeto, persona, lugar...) a la que la palabra hace referencia.

Para entender el concepto de significado, de forma plena, es necesario reparar en el concepto de sema. Del mismo modo que el significante de un término se segmenta en unidades mínimas denominadas morfemas, el significado se puede descomponer en unidades menores, que son los **rasgos mínimos que aportan una información concreta** y a los que denominamos **semas**.

¹Así, por ejemplo, la **palabra infante** se refería a cualquier niño pequeño, pero ahora se usa específicamente para referirse a los hijos de los reyes que no son herederos al trono. Lo mismo ocurre **Villano**: habitantes de una villa o pueblo; o **ratón**: animal, que con el avance de la tecnología, también se usa para el dispositivo de computadora.

Por ejemplo, la palabra *gato* está formada por los semas ‘mamífero’, ‘carnívoro’, ‘félido’ y ‘doméstico’, entre otros, mientras que *tigre*, que comparte los tres primeros rasgos, añade ‘salvaje’ en lugar de ‘doméstico’.

	Ser vivo	Animado	Humano	Vegetal	Acuático	Terrestre
Hombre	+	+	+	-	-	+
Ballena	+	+	-	-	+	-
Rosal	+	-	-	+	-	+
Coral	+	+	-	-	+	-
Perro	+	+	-	-	-	+
Alga	+	-	-	+	+	-
Bebé	+	+	+	-	-	+

2.1 LAS RELACIONES SEMÁNTICAS

La semántica centra su atención en los **significados codificados de las palabras**, en sus **usos figurados** (metonimia, metáfora...), en las **relaciones de significado** que pueden establecerse entre vocablos (sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia, campo semántico...) y en la **multiplicidad de significados** de los términos (polisemia, homonimia).

A. CAMPOS SEMÁNTICOS Y ASOCIATIVOS

De acuerdo con su significado, los vocablos se agrupan en campos semánticos: **conjuntos de palabras de la misma categoría gramatical que comparten algunos semas y que se oponen en otros**, tal como hemos apreciado en el cuadro anterior, formado por algunos términos pertenecientes al campo semántico de los vehículos que pueden ser conducidos por menores de edad. Cada uno de los términos del campo se denomina **hipónimo**, mientras que la palabra general que da nombre al campo semántico se llama **hiperónimo**.

Cuando el número de palabras de un campo semántico es fijo, hablamos de un **campo cerrado** (los días de la semana, los meses, las estaciones...); en caso contrario, se trata de un **campo abierto**, como el de los animales.

B. DENOTACIÓN, CONNOTACIÓN Y SENTIDO

El significado de las palabras está formado, como ya hemos anotado, por un conjunto de semas o rasgos significativos mínimos. Sin embargo, no todos esos semas son compartidos por los hablantes de una lengua, sino que hay algunos de ellos que siempre están presentes, mientras que otros varían. Es decir, el significado de una palabra no es siempre exactamente igual en todos los casos. Por ejemplo, si preguntásemos a varias personas por el significado de una palabra tan habitual como *playa*, observaríamos que el significado se compone de dos partes:

- Un componente común a todos: la playa es la ‘ribera arenosa del mar o de un río grande’.
- Un componente variable: al que suele ir allí de vacaciones, *playa* le sugiere descanso; al camarero que trabaja en un restaurante del paseo marítimo, este concepto le trae a la mente esfuerzo; tampoco pueden considerarlo igual un constructor y un ecologista.

En suma, todas las palabras tienen asociado un significado, pero este no es exactamente el mismo para todos los hablantes.

- **DENOTACIÓN O SIGNIFICADO DENOTATIVO** ◇ parte del significado que se refiere a los **rasgos objetivos** y reconocidos por todos los hablantes; constituye el **significado primario**.
- **CONNOTACIÓN O SIGNIFICADO CONNOTATIVO** ◇ parte **subjetiva** del significado que depende del contexto y del hablante; es cualquier **significado secundario de carácter figurado o valorativo** que se añade a la denotación.

Los diccionarios recogen en sus definiciones los semas que corresponden a la denotación, porque son los que resultan válidos para todos. En cambio, los semas connotativos solo aparecen si se trata de una **connotación colectiva**, es decir, compartida por numerosos hablantes. Si buscamos en el DRAE la palabra *negro*, encontraremos en primer lugar el significado denotativo:

- *Negro, gra.* Dicho de un color: Semejante al del carbón o al de la oscuridad total.

Pero además, como el color negro sugiere a la mayoría de las personas la idea de desgracia, el DRAE también recoge esta connotación en su acepción número trece:

13. fig. Infeliz, infausto y desventurado.

Las connotaciones, por lo tanto, a veces se llegan a generalizar tanto que se incorporan como nuevos significados de las palabras y aparecen en los diccionarios, como ocurre con la palabra *negro*, *zorro* ('persona astuta'), *zorra* o *gallina* ('persona cobarde'). Sin embargo, el diccionario no puede recoger otras posibles **connotaciones** mucho más **personales o individuales**.

Vinculado con lo anterior, encontramos las **palabras tabú**. **Palabras** que tienen asociadas connotaciones negativas muy marcadas (políticas, religiosas, raciales, sexuales, escatológicas...) que en determinados contextos tienden a evitarse. Frente a ellas aparecen los **eufemismos**, expresiones con connotaciones más positivas que sirven para sustituir a la correspondiente palabra tabú.

Además de los conceptos de denotación y connotación, hemos de añadir el de **sentido**, que hace referencia al **valor semántico** que adquiere una palabra al ser empleada en un enunciado o texto. Se trata, por tanto, de aquello que efectivamente expresa **en un contexto concreto**. Así sucede, por ejemplo, cuando nos mostramos irónicos en alguna situación: *No hagas caso a sus impertinencias; últimamente está "muy simpático y agradable"*.



C. EL CAMBIO SEMÁNTICO Y LÉXICO

La semántica también se encarga del estudio de los denominados **cambios semánticos**. Se trata de las variaciones que el significado de una palabra puede sufrir a lo largo del tiempo, por lo que un mismo término se acaba empleando para referirse a otra realidad. Con **cambio léxico** aludimos a la sustitución de una palabra por otra para designar el mismo referente. Estos cambios pueden obedecer a distintas causas:

- ❖ **Históricas** ◇ conforme cambia la realidad a la que se refieren las palabras, evoluciona también su significado. Por ejemplo, *azafata* ha pasado de significar ‘camarera o criada de la reina’ a ‘persona encargada de atender a los pasajeros en un avión’.
- ❖ **Sociales** ◇ a veces, los juicios y percepciones sociales sobre las palabras que usamos hacen que estas modifiquen sus significados o que sean sustituidas por otras. Es lo que ocurre con los tabús y eufemismos.
- ❖ **Psicológicas** ◇ por necesidades expresivas y por la capacidad de establecer relaciones entre significados y conceptos, los hablantes introducen espontánea o conscientemente cambios semánticos y léxicos a través de mecanismos como la metáfora y la metonimia. Por ejemplo, las palabras *lince* y *hiena* han pasado a significar por asociación ‘persona perspicaz e inteligente’ y ‘persona sin escrúpulos, de malos instintos’, respectivamente.
- ❖ **Lingüísticas** ◇ la propia lengua, por las tensiones y las inercias que se producen dentro de su sistema, empuja a modificar la forma de usar las palabras. Así, el principio de economía lingüística nos lleva a decir *móvil* o *cortado* en vez de *teléfono móvil* o *café cortado*.

D. LAS RELACIONES SEMÁNTICAS

La semántica es la disciplina que se ocupa de analizar los fenómenos de relación semántica, es decir, las relaciones que, en virtud de su significado, pueden mantener las palabras entre sí. Estas relaciones pueden ser de:

- | | |
|-----------------------|--------------------------------------|
| - Sinonimia | - Homonimia (homófonos y homógrafos) |
| - Antonimia | - Paronimia |
| - Polisemia/monosemia | - Hiperonimia/hiponimia |
| - Holonimia/meronimia | - Metáfora y metonimia |

Las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras se pueden clasificar en varios tipos: relaciones de identidad o semejanza, relaciones de oposición, relaciones de inclusión, relaciones entre el todo y la parte y relaciones de ambigüedad.

❖ RELACIONES DE IDENTIDAD O SEMEJANZA: LA SINONIMIA

La sinonimia es la relación semántica que existe entre dos o más palabras con distinto significante y el mismo – o parecido- significado (barco, navío, velero...). No obstante, en la lengua no son frecuentes los sinónimos perfectos o absolutos. Se reconocen distintas clases de sinonimia según el tipo de relación entre los significados:



- **Sinonimia total, absoluta, conceptual o completa.** Se da entre términos **intercambiables en todos los contextos** de uso sin que se produzcan variaciones de significado (*abecedario/alfabeto; verano/estío; rey/monarca; malaria/paludismo; alberca/piscina; altavoz/altoparlante*). Este fenómeno se produce, sobre todo, en términos monosémicos y en tecnicismos (*esdrújula/proparoxítona*). Sin embargo, hay que tener en cuenta que la sinonimia pura prácticamente no existe y que siempre puede haber algún matiz de significado, de estilo o de uso que diferencie dos sinónimos aparentemente absolutos. Por ejemplo, decimos ser *el rey de la fiesta*, pero no *el monarca de la fiesta*. Del mismo modo, el término *palmar*, que tiene el mismo significado que *fallecer*, sería inapropiado en una situación comunicativa que requiriera un registro formal.

- ✓ **Sinónimos contextuales o parciales:** la sinonimia parcial, relativa o contextual, es muchísimo más frecuente. Es aquella en que los términos tienen un significado similar y se podrían intercambiar sólo en determinados contextos, pero no siempre: **fuerte y alto** –*No pongas la música tan alta/fuerte-, jugar y echar* –*¿Echamos una partida de ajedrez?-*). Así, *rico* es sinónimo de *adinerado* en *Bill Gates es un hombre rico*, pero no en *El arroz estaba muy rico* o *Es un niño muy rico, siempre está sonriendo*. Lo mismo sucede con la pareja de sinónimos parciales *brillante e inteligente* o con la pareja *pesado e indigesto*.
- ✓ **Sinónimos referencial,** hace referencia a unidades léxicas de distinto ámbito semántico que pueden designar en el texto idéntico referente infundiendo cohesión a las secuencias):
 - **Juan entró en el despacho del jefe. El señor López alzó la vista y miró a su subordinado con desprecio: aquel jovenzuelo le resultaba antipático al anciano).**

Los dos términos o expresiones que funcionan como sinónimos **remiten al mismo referente**, pero significan cosas distintas.

- ✓ **Sinónimo connotativo:** aunque no haya coincidencia denotativa, esto no impide que se consideren sinónimas algunas palabras por los valores connotativos que contienen:
 - Listo/zorro, habitación/leonera, clase/ jaula
- ✓ **Sinónimo de grado:** son palabras que expresan el mismo significado pero en diferente grado de intensidad:

miedo/fobia, terror/pánico, pena/tristeza/depresión, dolor/sufrimiento/agonía

Sinonimia eufemística: ciego-invidente, viejo-tercera edad

Especial atención merece la **falsa sinonimia**: conceptos que guardan cierta similitud pero que en modo alguno señalan a la misma realidad, y si lo hacen es por desconocimiento del hablante: niebla/bruma, matar/asesinar, bandido/bandolero, guapo/atractivo.

• RELACIONES DE OPOSICIÓN: LA ANTONIMIA

Relación entre dos palabras que tienen **significados opuestos** o contrarios (*rápido/lento; leal/desleal*). Existen dos criterios para clasificar los antónimos:



1) Según su forma, pueden ser de dos tipos:

- **Léxicos**: se trata de palabras con raíces distintas (*alto/bajo; hombre/mujer*).
- **Morfológicos**: comparten raíz y se diferencian por la presencia de un prefijo negativo (*tolerante/intolerante; hacer/deshacer*).

2) Según su significado, encontramos:

- **Antónimos graduales o puros** ◇ representan los extremos de una escala en la que pueden existir elementos intermedios. Por ejemplo: entre *caro* y *barato* existe *asequible*; entre *grande* y *pequeño* existe *mediano*; entre *frío* y *caliente* existe *templado*; entre *blanco* y *negro* existe *gris*.
- **Antónimos complementarios** ◇ tienen significados excluyentes, es decir, la afirmación de uno de los antónimos implica la negación del otro. Por ejemplo: *vivo/muerto; aprobado/suspense; real/virtual; verdadero/falso; par/impar*.
- **Antónimos recíprocos** ◇ ambos antónimos se implican mutuamente. Por ejemplo: *abuelo/nieto; pagar/cobrar; padre/hijo; comprar/vender; entrar/salir; ir/venir*.

• RELACIONES DE JERARQUÍA E INCLUSIÓN DE SIGNIFICADO.

• LA HIPERONIMIA Y LA HIPONIMIA

La jerarquización incluye las relaciones que el léxico mantiene entre sí, bien por extensión o intensión del término. Aquí se incluyen la **hiperonimia** y de **hiponimia**: las relaciones entre un término incluyente (hiperónimo) y los términos incluidos en su significado (hipónimos). Por tanto, el fenómeno que se produce cuando una palabra, llamada **hiperónimo**, posee un **significado** tan **extenso** que incluye el de otras, llamadas **hipónimos**, con un **significado más específico**. Los distintos hipónimos de un

hiperónimo se llaman **cohipónimos**. El hiperónimo da nombre, pues, a un campo semántico. Se trata de una relación que puede describirse como tipo de, es decir, una pera es un tipo de fruta.



Ejemplos: el hiperónimo *mes* incluye los hipónimos *enero, febrero, marzo...*; el hiperónimo *sentimiento* incluye los hipónimos *alegría, tristeza, rabia...*; el hiperónimo *herramienta* incluye los hipónimos *martillo, destornillador, llave inglesa...* Así, *pera, fresa, sandía y melocotón* son cohipónimos entre sí del hiperónimo *fruta*.

• RELACIONES ENTRE EL TODO Y LA PARTE: LA HOLONIMIA Y LA MERONIMIA

Se denomina meronimia/holonimia a la relación de inclusión entre significados que depende de la relación entre la parte y el todo. Es decir, se llama meronimia a la conexión que se establece entre el significado de una palabra que indica una parte y el significado de la que indica su correspondiente todo. Así, denominamos merónimo al término incluido (la parte: *dedo*) y holónimo al término que incluye (el todo: *pie* o *mano*).

En otras palabras, el **holónimo** (del griego *holos*: 'entero', 'completo') es la palabra que **designa a un todo** formado por partes más pequeñas. Y el **merónimo** (del griego *meros*: 'parte', 'miembro', 'porción') es el término que **designa cada una de esas partes** que componen el holónimo. Veamos algunos ejemplos:



- Holónimo: *coche* → merónimos: *motor, carrocería, ruedas, maletero, acelerador...*
- Holónimo: *casa* → merónimos: *salón, dormitorio, cuarto de baño, cocina...*
- Holónimo: *Europa* → merónimos: *España, Francia, Reino Unido, Alemania, Italia...*
- Holónimo: *ordenador* → merónimos: *monitor, teclado, placa base, disco duro...*
- Holónimo: *universo* → merónimos: *estrella, planeta, agujero negro, galaxia...*

❖ RELACIONES DE AMBIGÜEDAD: POLISEMIA, HOMONIMIA Y PARONIMIA

Es frecuente que una oración pueda recibir distintas interpretaciones debido a que una palabra concreta tenga más de un significado o a que dos palabras con significado distinto

coincidan en su significante. La ambigüedad léxica incluye los fenómenos de la polisemia y la homonimia, que pueden generar numerosos equívocos y chistes, como el observado en la viñeta de la derecha.

Hablamos, en primer lugar, de **monosemia** cuando la relación entre el significante y significado es unívoca: a un significante le corresponde **un solo significado**. De esta forma, una palabra como *televisor* es monosémica, dado que solo tiene un significado ('aparato que recibe una señal de televisión y la reproduce como imagen'). La monosemia es **característica del lenguaje científico**: *neutrón, genoma, fonema, mioma...*).



Sin embargo, la gran mayoría de palabras de una lengua son polisémicas. La **polisemia** se produce, pues, cuando a un solo significante le corresponden **distintos significados que guardan relación entre sí**. En el diccionario, todos los significados asociados a una palabra polisémica aparecerán dentro de la misma entrada con acepciones distintas, identificadas con un número.

cuello

Del lat. *collum*.

1. m. Parte del cuerpo que une la cabeza con el tronco.
2. m. Parte superior y más estrecha de una vasija.
3. m. Parte de algunas prendas de vestir que rodea o cubre el **cuello**.
4. m. **alzacuello** (|| tira del **cuello** en el traje eclesiástico).
5. m. Pieza suelta de encaje, piel, etc., que, para adorno o abrigo, se pone alrededor del **cuello**.
6. m. Parte más estrecha y delgada de un cuerpo, especialmente si es redondo, como el palo de un buque.
7. m. En los molinos de aceite, parte de la viga más inmediata a la tenaza.

La **homonimia**, por su parte, es el fenómeno que se produce cuando dos o más palabras presentan el **mismo significante y distintos significados no relacionados entre sí**. Estas palabras tienen una etimología diferente, aunque hayan coincidido en su forma. Por eso, en el diccionario las encontraremos en entradas diferentes, ya que realmente son palabras distintas.

llama¹ +

Del lat. *flamma*.

1. f. Masa gaseosa en combustión, que se eleva de los cuerpos que arden y despiden luz de vario color.
2. f. Eficacia y fuerza de una pasión o deseo vehemente.

llama² +

Del quechua *llama*.

1. f. Mamífero camélido doméstico, propio de los Andes, de cuello largo y pelaje lanoso muy apreciado, y que se utiliza como animal de carga. **Era u. t. c. m.**

Dentro de la homonimia distinguimos entre palabras **homófonas** (se pronuncian igual, pero se escriben de forma distinta:

vaca/baca; **ola/hola,**
 hasta/asta,
basto/vasto, **hojear/ojear,**
encima/enzima...) y **homógrafas** (se escriben y pronuncian de la misma manera, como sucede con **canto** ['extremidad o punta'] y **canto** [del verbo *cantar*] o con **falla** ['defecto o fractura en la corteza terrestre'] y **falla** ['escultura que se quema en las fiestas valencianas'])).

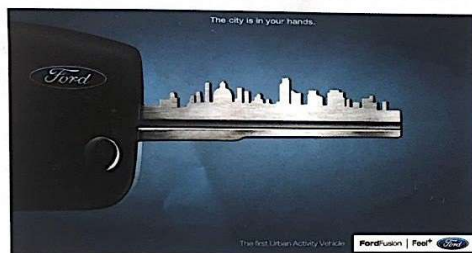


Relacionados con los homónimos también encontramos los **parónimos**. Dos palabras son parónimas cuando **se asemejan mucho por su significante, aunque su significado es distinto**, como los pares *hombre/hambre, vendado/vendido, abeja/oveja, patrón/padrón, efecto/afecto, caballo/cabello...*

❖ RELACIONES DE SENTIDO: METÁFORA Y METONIMIA

En los géneros expositivo-argumentativos que trabajamos en clase es frecuente también el uso de metáforas y metonimias en lugar de un término literal que nos permiten entender conceptos abstractos y complejos mediante otros más concretos y sencillos.

Mediante la metáfora expresamos un objeto con palabras que pertenecen a otro, es decir, hay una transposición identificativa: dos elementos, por coincidencia en alguna de sus cualidades, se presentan como iguales.



En ambos casos los términos están relacionados por alguna semejanza. En la expresión «Tus labios, claveles tempranos» el término real (R) «labios» se asemeja al término imaginario (I) «claveles tempranos» porque ambos tienen color rojo y juventud o lozanía. Lo mismo ocurre en la imagen publicitaria que tienes a la izquierda. En ella se establece una relación de semejanza entre la llave de un coche (R) y el mundo al que nos permite acceder ese coche (I).

La clasificación de la metáfora según la estructura distingue principalmente:

Desde el punto de vista literario, la metáfora permite distanciarnos del lenguaje coloquial bien para embellecerlo, bien para crear un extrañamiento en el receptor del mensaje. Desde un punto de vista lingüístico, logramos comprender y expresar situaciones complejas sirviéndonos de conceptos básicos y conocidos a través de la semejanza que entre ellos se establece.

A = B: Se emplea el verbo *ser*: *Tus ojos son cielos.*

A de B: Consiste en relacionar ambos términos por medio de la preposición *de*: *Ojos de mar en calma.*

Metáfora pura. En ella solo aparece el término imagen. *Ven junto a mí, isla serena.*

Metáfora aposicional: El término de unión entre ambos es una coma: *Ella, luna en mi noche.*

Entre las metáforas podemos encontrar:

- **Metáforas conceptuales**, que relacionan conceptos que se sistematizan en expresiones metafóricas: *El tiempo es oro.*
- **Metáforas orientacionales**, que relacionan un concepto con otro según orientaciones espaciales (arriba-abajo, dentro-fuera...): *Levantar el ánimo*

- **Metáforas de imagen**, que relacionan una imagen con otra: *Italia es una bota*.

Por su parte, la **metonimia** consiste en sustituir una palabra por otra con la que presenta una relación de contigüidad de significados, de relación, de grado...

La metonimia supone una relación entre términos que adopta varios modos:

- De causa a efecto o viceversa: *Respeto a las canas* (= vejez).
- De continente a contenido: *Beber una copa*.
- De lugar a cosa que de allí procede: *Prefiere el rioja al jerez*.
- De materia a objeto: *Colgó dos óleos en el salón*.
- De signo a cosa significada: *Heredó el trono* (= reino). Vid. símbolo.
- De obra a autor: *Tiene un Picasso en casa*.
- De órgano a actividad: *No tiene cabeza* (= no piensa).
- De lo físico a lo moral: *Hombre sin entrañas* (= cruel).
- De género a especie o viceversa: *El animal se debatía en la arena* (= el toro...).
- De parte a todo o viceversa: *Tiene veinte abriles* (= años).
- De singular a plural o viceversa: *El estudiante es privilegiado* (= los estudiantes...).
- De abstracto a concreto o viceversa: *La ignorancia es muy atrevida* (= los ignorantes...).
- De número determinado a indeterminado: *Te escribo estas cuatro letras...*
- Antonomasia. Consiste en la sustitución de un nombre propio por uno común, que refleja inequívocamente una característica identificadora: *la Santa* es, en Ávila, Santa Teresa; *el Filósofo* es, en la Edad Media, Aristóteles; en Santiago de Compostela, *el Apóstol* es, sin duda, Santiago; etc.

Fuente: Sansy Ediciones.

3. EL LÉXICO

El **léxico**, también denominado vocabulario, es el **conjunto de palabras de una lengua**. Se trata de una realidad cambiante, pues con el paso del tiempo se incorporan nuevos términos, se pierden otros que caen en desuso y algunos cambian de significado, como hemos visto anteriormente. De su estudio se encarga la **lexicología**.

Desde la creación de la RAE en Madrid en 1713, se han publicado 23 ediciones del *Diccionario*. La última publicación de octubre de 2014 incluye más de 93 000 entradas. Sin embargo, es preciso distinguir el léxico de una lengua del **lexicón mental** o conocimiento que de este tiene cada hablante. El **lexicón mental** comprende:

- **Vocabulario activo o productivo**. Es el conjunto de unidades léxicas que un hablante emplea efectivamente en sus mensajes orales o escritos.
- **Vocabulario pasivo o receptivo**. Es el conjunto de unidades léxicas que un hablante es capaz de interpretar como receptor de un mensaje.

En general, el vocabulario pasivo es más amplio que el activo, es decir, entendemos más palabras de las que somos capaces de utilizar. Aunque los distintos estudios sobre esta cuestión difieren en las cifras, el vocabulario pasivo de un hablante oscilaría entre las 15 000 y 30 000 palabras, según su grado de instrucción; el activo, entre las 6 000 y 20 000.

A. EL LÉXICO DEL CASTELLANO: CURIOSIDADES

Con la excepción de un pequeño número de palabras prerromanas (*barro, légamo, abarca...*), el léxico del castellano comienza a partir de la evolución del latín hablado en la península ibérica. A este vocabulario latino inicial se fueron añadiendo en sucesivas oleadas palabras procedentes de otras lenguas, bien a causa de nuevas invasiones, bien por contactos culturales. Además, en la configuración del léxico del castellano también intervienen los neologismos, palabras de reciente incorporación o creación (*hooligan, jacuzzi, surf, celofán...*).

LÉXICO HEREDADO:



❖ LAS PALABRAS PROCEDENTES DEL LATÍN

Las palabras castellanas procedentes del latín pueden organizarse en cuatro grupos: palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y latinismos.

○ Palabras patrimoniales

Son el **resultado de la evolución** sufrida durante siglos por la forma latina original, es decir, aquellas palabras que hemos heredado de la lengua hablada por los romanos. Estas voces se han usado ininterrumpidamente en el habla oral, experimentando sucesivas transformaciones a lo largo de los siglos: *ferrum* > *hierro*; *flamma* > *llama*; *nebula* > *niebla*; *filium* > *hijo*.

○ Cultismos

Son palabras recuperadas tardíamente del latín escrito. Estos vocablos, al no haber estado vivos en la lengua oral, no han evolucionado tanto y **conservan una forma más cercana a la original**: *ferreus* > *férreo*; *rectus* > *recto*; *consultare* > *consultar*; *luctuosus* > *luctuoso*; *signum* > *signo*.

En ocasiones, una palabra latina ha dado lugar a una palabra patrimonial y un cultismo, con significados o ámbitos de uso diferenciados. Es lo que se conoce como **doblete etimológico**. Observa algunos ejemplos de dobletes en la tabla del margen.

Históricamente, los cultismos se incorporan al castellano durante la Edad Media por influencia de la Iglesia y, posteriormente, en los Siglos de Oro, por obra de humanistas y escritores, sobre todo.

○ Semicultismos

Los semicultismos son palabras de procedencia latina, empleadas en la lengua hablada, que no completaron su evolución fonética. A diferencia de las palabras patrimoniales, **la transformación no se culminó** por tratarse de palabras empleadas en la liturgia o utilizadas por hablantes cultos conocedores del latín (clérigos, notarios...): *saeculu* > *siglo* (en vez de **sejo*, como *oculu* > *ojo*).

○ Latinismos

Los latinismos son **palabras y expresiones latinas que se emplean en castellano**, como por ejemplo *currículum* ('relación de títulos, trabajos y datos biográficos de una persona') o *réquiem* ('composición musical para la misa de difuntos').

Tienes que diferenciar los **latinismos** que se han **adaptado**, como *réquiem*, que se escribe en redonda y se acentúa atendiendo a las reglas de acentuación españolas, y los **latinismos crudos**, como *quorum*, que han de escribirse sin tilde y en cursiva. Hay muchas

locuciones latinas que también han de escribirse sin tilde y siempre con la letra cursiva. Tienes algunas a la izquierda.

❖ PRÉSTAMOS HISTÓRICOS: ADSTRATOS Y SUPERESTRATOS

Las palabras que hemos tomado de lenguas diferentes al latín en distintos momentos de la historia se conocen con el nombre de **préstamos léxicos**. Estos quedan definidos por tres rasgos:

- I. La **procedencia de otra lengua distinta** de la que constituye la base principal del idioma (el **latín**, en el caso del castellano).
- II. La **asimilación a la ortografía y pronunciación** de la lengua receptora. Así, *restaurante* (del francés *restaurant*) es un préstamo adaptado, mientras que *show* o *pizza* serían extranjerismos.
- III. La **conciencia lingüística del hablante**, que no percibe el préstamo como una palabra ajena a su idioma.

Los préstamos han sido una fuente fundamental de ampliación del léxico del español. Hoy son importantes los que adoptamos del inglés, pero en otras épocas tuvieron mucha relevancia los procedentes de otras lenguas vecinas. Aquí tienes algunos ejemplos:

- **PALABRAS PRERROMANAS:** cuando los romanos llegaron a la península ibérica (218 a. C.), hallaron un mosaico de lenguas habladas por los distintos pueblos prerromanos. Algunas de ellas aportaron voces al léxico del latín peninsular, heredadas después por el castellano (*álamo, abedul, izquierdo, zurdo, legaña, pestaña, pizarra, barro, chatarra...*).
- **HELENISMOS:** buena parte de las voces de origen griego llegaron al castellano a través del latín (*anatomía, estómago, átomo, planeta...*).
- **GERMANISMOS**, que aparecen como consecuencia de las diferentes oleadas de pueblos germanos, entre ellos los visigodos, que llegan a nuestra península. Muchos de estos términos poseen un significado bélico (*guerra, guardar, ropa, yelmo, espía, ganar, tregua, espuela...*).
- **ARABISMOS**, fruto de la presencia árabe a partir del año 711. Son muy reconocibles los que comienzan por *al-*, el artículo árabe (*alcázar, alfombra, alcalde, álgebra, acequia, zanahoria, ajedrez, azúcar, cifra, jazmín...*).
- **GALICISMOS**, que llegan al español en las épocas de predominio de la cultura francesa, especialmente en los siglos XII y XIII, a causa del Camino de Santiago, y en los siglos XVIII-XIX, cuando Francia se convierte en foco de irradiación cultural (*garaje, jardín, hotel, duque, pantalón, botella, sofá...*).
- **AMERICANISMOS** o **INDIGENISMOS**, consecuencia de la conquista del Nuevo Mundo. De las lenguas aborígenes hemos recibido préstamos que suelen nombrar realidades desconocidas para los europeos, como frutos, plantas o animales (*canoa, caimán, caníbal, aguacate, patata, chicle, hamaca, tomate, huracán, chocolate, tabaco, cóndor, jaguar, puma...*).
- **LUSISMOS:** procedentes del portugués, como *chubasco, barullo, mejillón, mermelada...*
- También del euskera, los **vasquismos** (*izquierda, zamarra, aquelarre...*); del catalán, los **catalanismos y valencianismos** (*esquirol, barraca, porche, alioli,*

butifarra, paella, cantimplora, capicúa, forastero...); del gallego, los **galleguismos** (*muñeira, morriña, vieira, grelo, botafumeiro...*);

LÉXICO PRESTADO/ PRÉSTAMOS LÉXICOS



En el apartado anterior hemos visto cómo en el proceso de configuración del léxico castellano fue decisiva la incorporación de préstamos históricos de lenguas distintas al latín. De manera más reciente, el español ha seguido adquiriendo voces y palabras de otras lenguas, los llamados **extranjerismos**.

- **Extranjerismos crudos.** Palabras adoptadas de un idioma extranjero sin haber sido adaptadas a la representación gráfica ni fonética del español: *lunch, topless, pizza, croissant, crack, vedette, chalet, bullying*, etc. La RAE recomienda la escritura de estos términos que no se han adecuado a la fonética ni grafías españolas en letra cursiva o entre comillas.
- **Préstamos.** Los extranjerismos que se han adaptado a las grafías y la fonética del español. Algunos conviven con sus equivalentes crudos: *escúter (scooter), bulevar (boulevard), cabaré (cabaret), chalé (chalet), espagueti (spaguetti), cruasán (croissant)*, etc.
- **Calcos léxicos.** Las palabras extranjeras compuestas se traducen literalmente o son una copia traducida de su estructura. Hay ejemplos del alemán, como *jardín de infancia (kindergarten)*; del francés, como *alta costura (haute couture)* o *puesta en escena (mise en scène)*. Pero la gran mayoría de calcos léxicos proceden del inglés, lengua en la que predominan los compuestos con el orden complemento + núcleo, cuyo orden hay que invertir en la traducción castellana (*basketball > baloncesto, light year > año luz, greenhouse effect > efecto invernadero, weekend > fin de semana*).
- **Préstamos semánticos.** En los que solo se transfiere el significado de una palabra equivalente en otra lengua. Cuando la palabra castellana y la palabra extranjera se parecen en la forma, se habla de **parónimos**, como ocurre con los galicismos semánticos (*pieza*, en el sentido de 'obra musical o literaria', por influjo del parónimo *pièce*; *útiles*, en el sentido de 'herramientas', por influjo del parónimo *outils*), italianismos semánticos (*escuadra*, en el sentido de 'equipo deportivo', por influjo del parónimo *squadra*) y en los numerosos anglicismos semánticos donde el término inglés es de origen románico (*romance*, con el sentido de 'amoríos'; *nominar*, con el sentido de 'proponer', etc.). Cuando la palabra castellana y la palabra extranjera no se parecen en la forma sino en su significado literal, se habla de **calco semántico**, como en muchos términos de la informática (*ratón*, con el sentido de 'accesorio del ordenador', del inglés *mouse*; *archivo*, con el sentido de 'documento', del inglés *file*; *ventana*, con el sentido de 'elemento emergente', del inglés *window*, etc.).
- **Híbridos.** Cuando se mantiene la raíz extranjera pero se sustituye su sufijo por uno castellano: *futbolista, escaneo, chequeo*, etc.

Algunos de los principales **préstamos y extranjerismos modernos** son:

- **ITALIANISMOS**, incorporados durante el Renacimiento, a causa de la admiración por las artes y las letras italianas. Muchas de estas palabras pertenecen al campo del arte y de la literatura (*soneto, partitura, soprano, madrigal, cuarteto, novela, modelo, fachada, terceto...*). Pero también *pizza, spaghetti, focaccia...*

-

Anglicismos. Añadidos desde el siglo XVIII, cuando llegaron a través del francés, se han convertido en la principal influencia foránea del castellano actual, sobre todo en ámbitos deportivos (*fútbol, básquet, córner, golf, squash, penalti, récord, rugby, derbi, play-off*), musicales (*jazz, rock, pop, heavy, single, punk, blues, heavy, jazz, baffle, vídeo, play-back*) y tecnológicos (*giga, escáner, hacker, software, chip, pendrive, e-mail*). También son frecuentes los anglicismos consistentes en voces onomatopéyicas (*boom, zoom, flash, crash, bang*), compuestos truncados o amalgamas (*modem, transistor, hi-fi, sitcom, motel, fax, bit*) abreviaturas y siglas (*TV, CD, LP, CD-ROM, SMS, DVD, PPV, láser, radar, vip, app*).

- **Del japonés** (*karaoke, kimono, tatami, kamikaze, yudo...*); **del maorí** (*kiwi*); **del ruso** (*zar, kremlin*); o **del polinesio** (*tabú*).

4. LA DEFINICIÓN DE PALABRAS

Según el *Diccionario de la Real Academia Española*, **definir** es ‘**fijar con claridad, exactitud y precisión el significado de una palabra o la naturaleza de una persona o cosa**’. Cervera Rodríguez y Hernández García, en *Saber escribir*, afirman que ‘la definición es una estrategia discursiva que consiste en determinar cuáles son las características que singularizan un objeto, un fenómeno, un concepto o un proceso’.

Es frecuente que en las PAU nos pidan que expliquemos el significado que posee algún término en el texto propuesto en el examen. Aparentemente es una tarea sencilla, pero el léxico de una lengua está vivo: nace, evoluciona y muere. Por eso, debemos leer con atención el texto y fijarnos en el contexto en el que se presentan las palabras que hay que aclarar.

Para definir adecuadamente tenemos que **utilizar el mayor número de semas** e intentar **explicar el término desde el contexto** y la situación comunicativa. Así, podremos eliminar cualquier ambigüedad que surja. Aquí se presentan una serie de consejos para definir conceptos y realidades de la manera más adecuada posible.

A. CONSEJOS BÁSICOS PARA DEFINIR

En general, el alumno deberá tener en cuenta estos **consejos básicos**:

- a) En la definición **no debe aparecer la palabra definida** y, en la medida de lo posible, tampoco es conveniente la inserción de voces derivadas. Por lo tanto, sería más apropiada la segunda definición que la primera.
 - **Bello**: ‘que tiene belleza’.
 - **Bello**: ‘se dice de aquello que, por la perfección de sus formas, complace a la vista, al oído y, por extensión, al espíritu’.

b) Ha de ser **objetiva** (no interpretativa) y siempre que tengas que definir una palabra que está presente en un texto, hazlo **teniendo en cuenta** el significado que ese término presenta dentro del **contexto** en el que aparece.

c) Debe estar presidida por la brevedad, la claridad, la exactitud y el orden. Es conveniente enumerar los rasgos de manera ordenada: **de lo más genérico a los rasgos más específicos**. Recuerda que en una definición no es necesario ser exhaustivo.

Gato: ‘mamífero carnívoro de la familia de los felinos, doméstico, empleado en algunos lugares para cazar ratones’.

d) La definición **no ha de estar sustentada en ejemplos ni** en expresiones del tipo *es cuando*. Tampoco defines una palabra recurriendo a la **antonimia**, es decir, no se puede definir por negación el término definido.

Amor: ‘por ejemplo, es cuando se besa a una persona o se la quiere mucho’. Es preferible: ‘sentimiento intenso del ser humano por el que se busca el encuentro y la unión con otro ser’.

Incomprendido: ‘el que no es comprendido’. Es preferible: ‘persona que no recibe de los demás la aceptación o el reconocimiento que merece’.

e) **Una definición debe evitar la circularidad: no es apropiado definir una palabra empleando solo sinónimos.** Sin embargo, la definición se puede completar con varios sinónimos o ejemplos. Por eso, es correcto incluirlos al final de la definición, pero antes debes explicar bien el significado del término propuesto.

Amable: ‘afectuoso’. Lo correcto sería: ‘persona que se comporta con agrado, educación y afecto hacia los demás; afectuoso, afable o agradable’.

f) Si el alumno conoce más de una acepción de la palabra cuyo significado se le pide que defina, **se pueden explicar los distintos significados**, eso sí, explicando primeramente el significado contextual del término, esto es, el sentido que cobra la palabra en cuestión en el texto propuesto.

	• Fíjate en el contexto en el que aparece. • Busca un hiperónimo para iniciar la definición. • Incluye los atributos esenciales del término que se está definiendo. • Presta atención a posibles significados connotativos. • Apoya tu definición en el texto en el que aparecen. • Intenta que sea lo más sencilla posible. • Entrecomilla la palabra o expresión que estés definiendo. • Comienza la definición siempre con la misma categoría que estás definiendo: si es un sustantivo con un sustantivo, si es un verbo, con un verbo en infinitivo.
	• No emplees la negación para definir el término. • No utilices la palabra que estás definiendo para explicar su significado. • No incluyas las excepciones. • No defines solo con un sinónimo. • No comiences la definición con expresiones como: “es cuando”, “cuando”, “lo que”, “algo”, etc.

Fuente: Sansy Ediciones.

FÓRMULAS DE DEFINICIÓN SEGÚN CATEGORÍAS GRAMATICALES

Antes de proceder a definir una palabra, hay que **tener en cuenta la categoría gramatical** en la que se incluye (sustantivo, verbo, adjetivo...). Generalmente son estas tres categorías las que aparecen en el examen, por su condición de partes de la oración semánticamente llenas (el adverbio no suele aparecer).

❖ Sustantivos

Una fórmula de carácter introductorio muy socorrida, sobre todo cuando se ve necesitado de ayuda para abrir una definición que se resiste, consiste en acudir a la hiperonimia, iniciando la definición con aquellos términos que engloben el significado de otras palabras: **persona, animal, objeto, sentimiento, planta, herramienta, actitud, sustancia, comportamiento, situación, cualidad, estado, capacidad...** Posteriormente, el alumno pasaría a enumerar o describir las propiedades o características representativas del objeto o concepto cuyo significado se solicita.

Deportista: ‘Persona que por afición o profesionalmente practica alguna actividad física ejercida como juego o como competición’.

Escasez: ‘Situación de falta o mengua de algo’.

Desconcierto: ‘Estado de desorientación y perplejidad’.

❖ Verbos

El alumno puede indicar en la definición el tiempo verbal expresado por la palabra objeto de definición. Hay dos maneras:

1- Iniciando la definición con una forma verbal sinónima presentada en el mismo tiempo verbal que muestre el término definido o con un verbo en infinitivo con un significado amplio y genérico seguido de las palabras que concreten su significado.

Cautivó: ‘**Aprisionó** al enemigo en la guerra, privándole de libertad’.

Cautivó: *Detener, prender, apresar a un enemigo.*

2- A través de la fórmula “Acción de” + infinitivo sinónimo + “con valor temporal presente” / pasado / futuro”.

Cautivó: ‘Acción de aprisionar al enemigo en la guerra, con valor temporal de pasado’.

❖ Adjetivos

Algunas fórmulas de apertura muy útiles para definir un adjetivo son, entre otras posibles: el **pronombre relativo que** más la especificación; una frase explicativa o ciertas fórmulas como **se dice de..., se aplica a..., perteneciente a..., relativo a...**

Reacio: ‘Se dice del individuo que se muestra contrario o se resiste a realizar determinada acción’.

❖ Adverbios

Aunque la presencia de esta categoría en los exámenes de la EBAU no es frecuente, en caso de aparición podemos utilizar algunas de estas fórmulas: **en...; con...; de manera...;** etc.

Dentro: ‘En la parte interior de un espacio’.

Rápidamente: ‘Con celeridad’.

5. ACTIVIDADES PRÁCTICAS

1. Sustituye los verbos subrayados por sinónimos cuyo significado sea más preciso.

- Consiguió hacer una película en dos semanas.
- Es famoso por hacer esculturas.
- Tiene un cargo de mucha responsabilidad.
- Fue al médico porque tenía síntomas de intoxicación.
- Pon más atención en lo que haces.
- Dijo unas palabras en su nombre.
- La ONG dio alimentos a la población.

2. ¿Qué relación semántica se establece entre estos pares de palabras? Elige la más adecuada en cada caso.

- Participó en el acto de abertura / apertura del curso escolar. El pago de las tasas anuales debe hacerse en dos partes: es bianual / bienal.
- El campo está infectado / infestado de ratones.
- El presidente del club fue muy expedito / explicito en sus declaraciones.
- Asistimos a su baile de gradación / graduación

3. El protagonista de *El curioso incidente del perro a medianoche*, de Mark Haddon, sufre el síndrome de Asperger, por lo que no comprende los dobles sentidos. ¿Cómo explicarías tú la ambigüedad que se produce con el chiste que propone el personaje?

4. Indica qué relación semántica se establece entre los siguientes pares de vocablos.

- Husmear / fisgar
- Mi ('tercera nota de la escala musical') / mi (adjetivo o determinante posesivo de primera persona')
- Efecto / afecto
- Motocicleta / vehículo
- Bombón ('pieza pequeña de chocolate') / bombón ('persona joven y atractiva')
- Vino ('bebida alcohólica') / vino ('del verbo *venir*')
- Masculino / femenino
- Ojo / córnea
- Enviar / recibir
- Banda ('grupo') / banda ('cinta')
- Tomate / hortaliza
- Barón ('aristócrata') / varón ('hombre')
- Don ('gracia especial o habilidad para hacer algo') / don ('tratamiento de respeto')
- Cerca ('valla') / cerca (adverbio de lugar)
- Navegar ('viajar en un barco') / navegar ('desplazarse a través de Internet')
- Recordar / olvidar
- Ceñir / sujetar
- Flor / pétalo

- Solar ('porción de terreno') / solar ('relativo al sol')
- Gato ('mamífero felino') / gato ('En Perú, mercado al aire libre')
- Don Quijote / el caballero de la triste figura
- Vienes (del verbo *venir*) / bienes ('riquezas')
- Abría (del verbo *abrir*) / habría (del verbo *haber*)
- Ruiseñor / ave
- Ingerir ('tragar') / injerir ('entremeterse')
- Cresta ('carnosidad roja que tiene el gallo sobre la cabeza') / cresta ('cima de una ola')
- Enseñar / aprender
- Botín ('calzado de cuero') / botín ('beneficio que se obtiene de un robo')
- Arteria ('vaso sanguíneo que transporta sangre') / arteria ('calle de una población a la cual afluyen muchas otras')
- Infatigable / incansable
- Bacilo ('microbio') / vacilo ('titubeo')
- Dinero / pasta
- Cabo ('cada uno de los extremos de las cosas') / cavo (de cavar: 'remover la tierra')
- Hasta (preposición) / asta (palo; cuerno)
- Gira ('excursión, viaje') / jira ('merienda campestre'; 'trozo de tela')
- Reloj / segundero
- Jabalina ('hembra del jabalí') / jabalina ('arma que actualmente se usa en deporte')
- Marchar ('irse de un lugar') / marchar ('dicho de una tropa: caminar con orden y compás')
- Médico / paciente
- Menú ('conjunto de platos') / menú ('carta del día con la relación de comidas y bebidas')
- Revelar ('descubrir lo ignorado o secreto') / rebelar ('sublevar, levantar a alguien haciendo que falte a la obediencia debida')
- Historia/histeria

5. ¿Qué relación se establece entre las palabras *fónico, fonema, fonador, fonación y foniatra*? ¿Y entre *golfo, cabo, pliegue, bahía y cordillera*? ¿Y entre *armamento, intereses, víctimas, sufrimiento, bombardear, refugiados, reclutar, soldado y táctica*?

6. Explica cuál es el significado denotativo y connotativo de la palabra *crepúsculo*.

7. Indica en la serie de palabras de la derecha el sinónimo más apropiado de cada palabra de la izquierda.

- | | |
|-------------|-------------------------------------|
| a) bálsamo | cápsula, laguna, remedio, guiso |
| b) viscosa | inofensiva, áspera, bizca, pegajosa |
| c) tunante | soberbio, pícaro, artista, retraído |
| d) falaz | mentiroso, almacén, sincero, hilera |
| e) imperar | mandar, edificar, realzar, traer |
| f) tacha | lamento, defecto, pena, almacén |
| g) ventura | aire, suerte, peligro, sanción |
| h) percance | lamento, dolor, pesar, contratiempo |
| i) bisoño | inexperto, astuto, bizco, peinado |
| j) bermejo | colorado, ruin, atrevido, forastero |

k) fugaz	preso, pasajero, agudo, manto
l) bufar	resoplar, insultar, romper, herir
m) gremio	listo, insulto, recompensa, asociación
n) blasonar	presumir, cambiar, respetar, colgar
o) cauto	callado, prudente, fiel, tubo

• **Encuentra en la derecha la palabra que signifique lo que se indica en la izquierda.**

a) Es difícil de convencer.	festivo
b) Es aficionado a las monedas.	exhaustos
c) Dar fin o cima a una tarea.	irreductible
d) Producto malo para la salud.	vespertino
e) Día que no se trabaja.	factible
f) Nos quedamos de piedra.	lácteo
g) Estábamos muy cansados.	bibliófilo
h) Un horario de tarde.	forestal
i) Perteneciente o relativo a la visión.	numismático
j) Derivado de la leche.	culminar
k) Relativo a los bosques.	naval
l) Perteneciente a la Armada	obstinado
m) Eso es posible de hacer.	óptico
n) Es aficionado a los libros.	petrificados
o) Es imposible de someter.	insano o nocivo

Y AHORA A TRAVÉS DE TEXTOS...

TEXTO 1

¿Mozart?

Manuel Rivas

¿Qué habrá sido de Mozart? No se dice nada de Mozart. Es increíble esta **conspiración** de silencio. Si buscas en las viejas enciclopedias o en la Red, encontrarás muy pocas cosas sobre Mozart. Hay excepciones. Por ejemplo, una llamada de atención, con unas notas muy valiosas y unos lúcidos **dardos**, de la profesora de música Patricia Digón, de la Universidad de A Coruña (*web vieiros*), en <http://www.vieiros.com>. Por ella me enteré de que la primera vez que se admitió a una mujer en la Filarmónica de Viena, una instrumentista llamada Anne Lelkes, fue en 1997. Mucho antes, en la vejez, en Salzburgo, Mozart se ganaba la vida con clases de música a pesar de la ceguera. Sus dedos, en el piano, iban mucho más de lo que alcanzan los ojos de la historia. Vivimos en una geografía de áreas ciegas, de zonas de sombra, de desmemoria. En uno de esos cráteres, nada casuales, desapareció un día Mozart. El olvido es un **esbirro** incansable y bastante misógino. Por eso, también se tragó a Mendelssohn (Fanny), Schumann (Clara) y Malher (Alma). El olvido es muy sistemático en su trabajo. Entierra a la gente por asociación, empaquetada por ideas o género o etnia o lo que sea, y la memoria tiene que obrar, a la inversa, de la misma forma. En *La educación de las hadas*, el último filme de José Luis Cuerda, la protagonista, una ornitóloga, habla de la orientación en el retorno de las palomas mensajeras por los campos de olor. La memoria sigue un método parecido. Estos días me vino a la memoria Mozart al oler un campo de palabras en el *María Moliner*. Tenía razón García Márquez: este diccionario es la mejor obra de la lengua española. A los cantos de mis dos tomos le han salido pecas. No sé por qué, imagino que la piel de las manos de María Moliner se quedó así, pecosa, de color tierra, después de trabajar quince años con las raíces de

las palabras, ella que tanto amaba las plantas. Quien más lo merecía, María Moliner, bibliotecaria republicana, nunca pudo entrar en la Academia de la Lengua Española. Era mujer. Como Mozart. Como Maria Anna *Nannerl* Mozart, la compositora del libro de música con el que aprendió a tocar un hermano que la adoraba llamado Wolfgang Amadeus.

El País, 23 de junio de 2006 (año en que se celebraba el aniversario del nacimiento de Wolfgang Amadeus Mozart) **ACTIVIDADES TEXTO 1: ¿Mozart?**

I. Comunicación escrita

I.1 Breve resumen del contenido del texto (1 punto).

I.2 Extrae la idea principal del texto y fórmala en un enunciado. (1 punto).

II. Conocimiento de la lengua

I.4 Cuestiones de léxico

- a) Explica el significado de estos dos términos: *dardos* y *esbirro*.
- b) Sustituye *conspiración* por un sinónimo.
- c) Explica el significado de *misógino*.
- d) Explica el significado de *ornitóloga*.
- e) ¿Qué relación léxico-semántica se establece entre las palabras *música*, *instrumentista*, *piano*, *compositora*?

TEXTO 2

El eslabón perdido **Isabel Vicente**

Lo de buscar el eslabón perdido entre el hombre y el mono me parece una absoluta pérdida de tiempo. Es dar por hecho que hay un salto evolutivo que la realidad actual parece desmentir. Solo hay que ver el vídeo que circula por todas las redes sociales de una joven caminando por la universidad de El Cairo acosada por una **horda** de salvajes, estudiantes se supone, a punto de arrancarle la ropa y violarla allí mismo. Las imágenes me recuerdan un reportaje que vi hace poco en el Discovery Channel sobre una manada de babuinos histéricos, aunque en su defensa se podría alegar que las hembras de los primates iban desnudas.

Ese parece que fue el problema de la estudiante acosada en Egipto, que no iba desnuda pero su ropa era «inapropiada», según ha dicho el rector de la universidad de El Cairo, Gaber Nasar, para justificar el calentón de los chavales. La chica llevaba unos pantalones negros y un jersey rosa, y además es rubia, lo que no sé si influye pero lo cuento por si acaso. Dirán que esto es solo una anécdota que no justifica la defensa de mi teoría antievolutiva, pero es que hay algo más.

En la Cumbre Nuclear que se ha celebrado esta semana en Holanda, los mandatarios fueron atendidos durante un almuerzo solo por camareros varones. El responsable del catering consideró que, dada la relevancia del asunto, el personal debía pasar desapercibido y no distraer a los líderes mundiales, dando por hecho que una camarera sirviendo el postre les alejaría de sus **sesudos** análisis. Lo curioso es que en la cumbre también había mujeres, pero alguien debió de pensar que a nosotras no nos despidan los jóvenes camareros.

Ya, ya sé que la mayoría de hombres son civilizados y no van detrás de una hembra jadeando con la lengua fuera, pero me reconocerán que asistimos día sí y día también a comportamientos de lo más primarios protagonizados normalmente por hombres. No hace falta irse muy lejos para comprobar que el eslabón perdido aún está por llegar para muchos ejemplares de nuestra especie. No hay más que pararse ante el alarmante rosario de asesinatos contra las mujeres por parte de sus parejas, descerebrados que no han llegado a la categoría de homínidos.

Es verdad que la gran mayoría de hombres no van por ahí pegando a nadie ni corriendo por la calle para tocarle el culo a la chica de la minifalda, pero ya se sabe que para que haya un cambio evolutivo han de pasar miles de años y que algunos van más deprisa. Otros, por desgracia, parecen incapaces de comportarse como los *homo sapiens* que se supone que son.

Levante EMV, 30 de marzo de 2014

ACTIVIDADES TEXTO 2: *El eslabón perdido*

I. Comunicación escrita

- I.1 Breve resumen del contenido del texto (1 punto).
- I.2 Identifica la tesis y tres argumentos diferentes con los que Isabel Vicente la defiende.
- I.3. Argumenta a favor o en contra del siguiente tema: *¿Son los piropos callejeros una forma de machismo?* Opina sobre la cuestión mediante un texto argumentativo que tenga entre 200 y 300 palabras.

II. Conocimiento de la lengua

- I.4 Cuestiones de léxico
 - a) Explica el significado de estos dos términos: *horda* y *sesudos*.
 - b) Define el significado de *mandatarios*.
 - c) Define el significado de *comportamientos primarios*.
 - d) Sustituye *civilizados* por un antónimo.
 - e) Localiza un campo conceptual en el texto e indica algunos de los términos que forman parte de él.